

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 114 EXTRAORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas, del día veintiocho de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Análisis, discusión y en su caso autorización para reformar, adicionar y derogar, diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en los términos del Decreto 1622/2016 XXII P. E.
- III. Autorización para modificar el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión No. 3 de fecha 18 de octubre de 2013, relativo a la integración del Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- IV. Autorización para modificar el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión No. 3 de fecha 18 de octubre de 2013, referente a la ratificación del nombramiento de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- V. Clausura de la sesión.

ASUNTO NÚMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Presidente Municipal LICENCIADO JAVIER GONZALEZ MOCKEN, el ciudadano Síndico FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA y los Ciudadanos Regidores JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR, MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA, CAROLINA FREDERICK LOZANO, JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO, RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN, MANUEL LUCERO RAMÍREZ, GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑEZ, JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES, EVANGELINA MERCADO AGUIRRE, SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, CRISTINA PAZ ALMANZA, MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ, MARIA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVÍDREZ, BALTAZAR JAVIER SAENZ ISLAS, ZURI SADDAY MEDINA REYES, ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS y NORMA ALICIA SEPÚLVEDA LEYVA; así como el Ciudadano LICENCIADO JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentra ausente previo aviso justificado el Regidor ALBERTO REYES ROJAS.

- - - Estando presentes la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario del H. Ayuntamiento, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomen.

ASUNTO NÚMERO DOS.- Relativo al análisis, discusión y en su caso autorización para reformar, adicionar y derogar, diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en los términos del Decreto **1622/2016 XXII P.E.** Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por mayoría de trece votos a favor y cinco votos en contra de los Regidores María del Rosario Delgado Villanueva, Evangelina Mercado Aguirre, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Sergio Nevárez Rodríguez y José Márquez Puentes, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Este Honorable Ayuntamiento autoriza reformar, adicionar y derogar, diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para quedar redactados en los términos del Decreto **1622/2016 XXII P.E.**, que fue acordado por unanimidad de votos, por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Vigésimo Segundo Periodo Extraordinario, dentro del tercer año de ejercicio constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Remítase al Congreso del Estado, o a la Diputación Permanente en su caso, la autorización para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en los términos del Decreto número **1622/2016 XXII P.E.**

SEGUNDO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para que remitan el presente acuerdo al Congreso del Estado, o a la Diputación Permanente en su caso, para los efectos legales correspondientes.

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización para modificar el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión No. 3 de fecha 18 de octubre de 2013, relativo a la integración del Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se modifica el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión No. 3 de fecha 18 de octubre de 2013, relativo a la integración del Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, lo anterior para que quede sin efectos.

SEGUNDO.- Con fundamento en la fracción VI del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se aprueba la designación realizada por el Presidente Municipal, de los miembros del Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Juárez, Chihuahua, quedando integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTA: C. María Eloisa Fong Balderrama

SECRETARIO: Licenciado Jorge Mario Quintana Silveyra

DIRECTORA GENERAL: Ciudadana Ludmila Chávez Rodríguez

VOCAL: José Luis Aguilar Cuellar

VOCAL: Carolina Frederick Lozano

VOCAL: María Griselda Rodríguez Alvídrez

VOCAL: Dora Olivia Bermúdez Espinoza, Presidenta de la Asociación Civil Bermúdez, A.C.

VOCAL: Fabiola Sabrina Porrás Armendáriz, Presidenta de la Asociación Civil Formación y Educación Especial, A.C.

VOCAL: Elma Fuentes Téllez

VOCAL: Raúl Ñarritu Salgado

SEGUNDO.- Notifíquese.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización para modificar el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión No. 3 de fecha 18 de octubre de 2013, referente a la ratificación del nombramiento de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se modifica el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión No. 3 de fecha 18 de octubre de 2013, relativo a la ratificación y aprobación del nombramiento de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, lo anterior para que quede sin efectos.

SEGUNDO.- Se ratifica y se aprueba con fundamento en la fracción VI del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, la designación realizada por el Presidente Municipal, de la ciudadana **LUDMILA CHAVEZ RODRIGUEZ** como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

SEGUNDO.- Notifíquese.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día y siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del mismo día, el C. Presidente Municipal dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo de la autorización para reformar, adicionar y derogar, diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en los términos del Decreto 1622/2016 XXII P. E.; **b).**- Proyecto de acuerdo de la autorización para modificar el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión No. 3 de fecha 18 de octubre de 2013, relativo a la integración del Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; **c).**- Proyecto de acuerdo de la autorización para modificar el acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión No. 3 de fecha 18 de octubre de 2013, referente a la ratificación del nombramiento de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; **d).**- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

**PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**

LICENCIADO JAVIER GONZALEZ MOCKEN

**SINDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

LICENCIADO FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA

**REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

C. JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR

C. MARÍA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA

C. CAROLINA FREDERICK LOZANO

C. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO

C. RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN

C. MANUEL LUCERO RAMIREZ

C. GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑEZ

C. JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

C. ZURI SADDAY MEDINA REYES

C. EVANGELINA MERCADO AGUIRRE

C. SERGIO NEVAREZ RODRÍGUEZ

C. CRISTINA PAZ ALMANZA

C. MIREYA PORRAS ARMENDARIZ

C. MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVÍDREZ

C. BALTAZAR JAVIER SAENZ ISLAS

C. ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS

C. NORMA ALICIA SEPÚLVEDA LEYVA

-----DOY FE-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LICENCIADO JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA